

**Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos
Internacionales**

24º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal

Intervención del Ecuador sobre EPU de Paraguay

Ginebra, 20 de enero de 2016

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador extiende una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de Paraguay y agradece por la presentación de su informe.

Expresamos nuestro reconocimiento por sus esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones recibidas en su primera evaluación, en especial por las iniciativas referentes a la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad, tema para el que Ecuador ha prestado apoyo y acompañamiento desde hace más de cinco años.

Asimismo, destacamos las iniciativas destinadas a promover el desarrollo social; entre ellas, el enfoque de DDH.HH en la Política Nacional de Erradicación de la Pobreza, además del Plan Nacional de Desarrollo 2030, que involucra a diversos niveles de gobierno, sociedad civil, y sector privado.

Por otro lado, Ecuador respetuosamente se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Mantener esfuerzos para implementar el sistema informático de seguimiento a las recomendaciones internacionales de derechos humanos.
2. Proseguir con medidas para erradicar la pobreza, a través de la implementación de políticas públicas integrales, con enfoque de derechos humanos.

Muchas gracias.